ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MKTSHOP DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2015 siendo las 13h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida Antonio Ulloa N28-20 y Selva Alegre, y con la presencia de los Socios:

Ponce Robles Camilo Gabriel propietario de 999 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$ 1.00) y con derecho a novecientos noventa y nueve votos.

Ponce Robles Manuel Alberto propietario de 1 participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$ 1.00) y con derecho a un voto.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2014**

El Sr. Ponce Robles Camilo Gabriel pone a consideración de la Junta los Estado Financieros año 2014 de operaciones de la compañía, luego de una revisión de treinta minutos la Junta da por aprobado el Balance presentado

Siendo las 14h00 y concedido el receso necesario para redactar y someter a consideración el Acta de esta Junta a las 14h30, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **MKTSHOP DEL ECUADOR S.A.**, por Secretaria se da lectura al contenido de esta Acta, la misma que puesta a consideración de todos los socios asistente, es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Ponce Robles Camilo Gabriel
Presidente

Ponce Robles Manuel Alberto
Socio